

Reporta CNDH deficiencias e irregularidades en Ceresos

Reprueban penales en 12 entidades

Detectan en 115 prisiones del País sobrepoblación y falta de custodia

VÍCTOR OSORIO

El Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2022, publicado esta semana por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), otorgó calificaciones reprobatorias a los penales de 12 de las 32 entidades del País.

Los centros de readaptación social (Ceresos) estatales con más bajas calificaciones fueron los de Tamaulipas, con 4.26 en una escala de 0 a 10; Hidalgo, con 4.63, y Zacatecas, con 4.7.

Las otras entidades reprobadas fueron Aguascalientes, Chiapas, Guerrero, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Sonora y Tabasco.

El Cereso con la peor evaluación fue el de Atotonilco El Grande, Hidalgo, con una calificación de 2.72. Se encontraron ahí deficiencias en las condiciones de aislamiento, atención de la salud, alimentación, condiciones materiales e higiene, y en el procedimiento para la imposición de las sanciones disciplinarias, entre otras.

En tanto, la entidad con la calificación más alta fue Querétaro, con 8.22, y el Cereso mejor evaluado fue el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I de Ciudad de México, con 8.43.

La evaluación de la

CNDH incluyó 235 Ceresos—108 varoniles, 105 mixtos y 22 femeniles— con una población total de 180 mil 507 reclusos, 93.6 por ciento de ellos hombres.

Respecto a la supervisión de 2021, 14 entidades disminuyeron sus calificaciones.

En el estudio se consideraron aspectos que garantizan la integridad de las personas privadas de su libertad; aspectos que garantizan una estancia digna; condiciones de gobernabilidad; reinserción Social, y grupos de personas con necesidades específicas.

De acuerdo con el Diagnóstico, casi la mitad de los Ceresos (115) registraba el año pasado sobrepoblación, en 86 por ciento se registraba inadecuada separación entre procesados y sentenciados, y en 81 por ciento insuficiencia de personal de seguridad y custodia.

“Seguir invisibilizando las graves problemáticas que enfrenta gran parte del sistema penitenciario en nuestro País, como son: la sobrepoblación, el autogobierno y/o cogobierno, el hacinamiento, la insuficiencia del personal de seguridad, la falta de supervisión de las personas titulares, la indebida o inefi-

ciente clasificación de las personas (...) pone en riesgo, no sólo la seguridad de los centros, sino la vida de quienes viven y trabajan en ellos, así como la paz social”, alerta la CNDH.

VIOLENCIA TRAS LAS REJAS

Durante 2022, consigna el Diagnóstico, se registraron 816 incidentes violentos en ceresos estatales, 322 menos que en el año previo.

De ellos, 629 correspondieron a riñas, 84 a suicidios y 46 a homicidios.

Nuevo León fue la entidad que reportó mayor número de incidentes, con 186, seguida por Estado de México, con 183, y Oaxaca, con 88. El mayor número de homicidios ocurrió en Edomex, con 14.

La CNDH advierte que la violencia está vinculada con la sobrepoblación y con la capacidad y equipamiento del personal de custodia.



EN EL SÓTANO

Ceresos estatales con calificaciones más bajas en el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria 2022 de la CNDH:

LOS PEORES CALIFICADOS

(Escala de 0 a 10)

3.79

HIDALGO
Centro de
Reinserción Social
de Huichapan

3.19

TAMPS.
Centro
de Ejecución
de Sanciones Tula

3.0

HIDALGO
Centro de
Reinserción Social
de Zacualtipán

2.95

HIDALGO
Centro de
Reinserción Social
de Tizayuca

2.72

HIDALGO
C. de Reinserción
Social de Atotonilco
El Grande



BAJO LA LUPA

235

Ceresos
evaluados

108

son
varoniles

105

son
mixtos

22

son
femeniles

180, 507

RECLUSOS
es la población total.

93.6%

DE LA POBLACIÓN
total son hombres

PROBLEMAS CON MAYOR INCIDENCIA EN CERESOS ESTATALES

1. Inadecuada clasificación de las personas privadas de la libertad. **94.9 %**
2. Deficientes condiciones materiales e higiene de instalaciones. **87.2 %**
3. Deficiente separación entre procesados y sentenciados. **86 %**
4. Insuficiencia de personal de seguridad y custodia **81.3 %**
5. Insuficiencia de vías para la remisión de quejas **80 %**
6. Insuficiencia de programas para la prevención de adicciones y desintoxicación voluntaria **72.3 %**

